

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE**  
**"CORPSEG CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, a los 30 días de mes de noviembre del dos mil veinte, siendo las 15:00 pm, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle José María Batodano N56-141 y Antonio Arcos, de la Ciudad de Quito, la Compañía **CORPSEG CIA LTDA** Con RUC. 1792040523001, se reúnen los socios señores REYES SANCHEZ CARLOS ANDRES, propietario de 120 participaciones y con derecho a 120 votos, REYES SANCHEZ PAOLA ALEXANDRA, propietaria del 120 participaciones y con derecho a 120 votos, JOSE ALBERTO REYES TORRES, propietario del 9760 participaciones y con derecho a 9760 votos; estando presente todos los accionistas que representan la 10.000 participaciones por la cantidad de DIEZ MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS (USD, 10.000,00) que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y que deciden voluntariamente en forma unánime, constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad a lo establecido en el ART. 238 de la ley de compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME FINAL DEL GERENTE GENERAL, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME FINAL DEL COMISARIO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 Y NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS DE RESULTADOS, BALANCE GENERAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA FIRMA AUDITORA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Encontrándose por lo tanto el cien por ciento del capital social, conforme a lo establecido en los estatutos de la Compañía, la Junta General Ordinaria se instala por lo menos con la mitad más uno del capital social, por lo tanto al encontrarse presente más del cincuenta por ciento del capital social, se da por instalada esta junta la misma que es presidida el Señor Carlos Andrés Reyes Sánchez, y el Señor Juan Carlos Hidalgo Sánchez Representante Legal, que actuara como SECRETARIO. El presidente solicita que se constate el quorum, por lo que al existir el mismo se declara instalada la junta y se procede por secretaria a dar lectura de la orden del día, según convocatoria con Viernes 29 de Noviembre del 2020

A continuación se trata el primer punto del orden del día CONOCER Y APROBAR EL INFORME FINAL DEL GERENTE GENERAL, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO

DEL AÑO 2019, el mismo que es aprobado por los accionistas concurrentes con el voto salvado de los administradores sin novedad.

Continúan con el punto número dos CONOCER Y APROBAR EL INFORME FINAL DEL COMISARIO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 Y NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020 el mismo que es aprobado por los accionistas concurrentes con el voto salvado de los administradores sin novedad, y deciden nombrar como comisario para el año 2020 a la ECON. LETICIA RENGEL ALVARES, por el periodo de un año, se autoriza al Gerente General para que fije su remuneración por los servicios prestados.

Se da lectura el tercer punto del orden del día CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS DE RESULTADOS, BALANCE GENERAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 el mismo que es aprobado por los accionistas concurrentes con el voto salvado de los administradores sin novedad.

Se da lectura al cuarto punto del orden del día CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA FIRMA AUDITORA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020 el mismo que es aprobado por los accionistas concurrentes con el voto salvado de los administradores sin novedad, nombrando a la Ing. Nátaly Sánchez con Reg. 1194

Y por último el quinto punto a tratar, CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019; luego de deliberar al respecto, resuelven mantener en la cuenta de utilidades no distribuidas para capitalizaciones futuras.

Tratado cada punto del orden del día, se da un receso de cuarenta y cinco minutos para que se redacte el acta correspondiente. Transcurrido dicho tiempo el señor gerente dispone que se de lectura a la misma y no habiendo observaciones es aprobada en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Para constancia firman:



Ing. Paola Alexandra Reyes Sánchez

ACCIONISTA



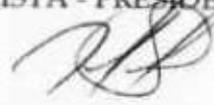
Cnrl. José Albero Reyes Torres

ACCIONISTA



Sr. Carlos Andrés Reyes Sánchez

ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sr. Juan Carlos Hidalgo Sanchez

Representante legal - SECRETARIO

CC. expediente.